a Dn. Jph. de los Rios, y a Joseph Cascales

Regidores

Jph. Belda Cascales y Jph. de Campos

Jurado

Bern.no Lopez — Procur.or Sindico

Antonio Palazon

Alguazil maior

Fran.co Rubio

Alcalde de la hermanda

Jph. Rubio

Alguazil de campo y huerta

Bern.no Redondo

Guardas de monte

Fran.co Pastor, y Juan Lozano

Ministro ordinario

Blas Lozano

Y enterado este Consejo Justicia y Regim.to de los nombram.tos echos por su S.ria le dieron las mas expresivas gracias p.r su acertada eleccion y en su consequencia abiendo concurrido en esta Sala Capitular los dhos. Nombrados de Sa[illegible]to Fran.co Rubio Alguazil ma.r Jph. Rubio Alcalde de la Hermandad y Bern.no Redondo Alguazil ma.r de Campo y huerta quienes manifestaron hallarse ausentes de esta Jurisdin.n por lo que no an concurrido a este ac[illegible] y p.r dho. Sen.r Intendente se les recibio expresivam.te Juram.to en forma legal; y haviendolo executado ofre[illegible]cieron defender el misterio de la Purisima Concepcion como tambien administran Justicia a las partes, no lle[illegible]